PERÚ

El Eco Huamaliano

PERIODICO INDEPENDIENTE LITERARIO É INFORMATIVO

Año I. — Llata, Jueves 15 de Julio de 1,915. — Número 3.

CANDIDATURA JUDICIAL

[De "La Crónica" del 30 de mayo de 1.915.]

Continua.

Estas reflexiones sugeridas por elementales principios de moral cívica no admiten cohonestación. No puede haber término medio. Un mal juicio es necesario formular, tanto contra el juez que exhiba adherentes á su candidatura, cuanto contra los ciudadanos que se presentan de tales para servir de cómplices á las bastardas pretensiones del juez.

El mal juicio lleva camino de tiznar la totalidad de la administración judicial. Desde el momento que, colocado el más alto cuerpo gerárquico del Poder Judicial, en la oportunidad de fallar contra los jueces que hicieron política en lugar de justicia, no cortara el mal de raíz, ¿quién puede garantizar que no se han dejado abiertas las puertas á la corruptela y que todos los jueces de provincias, no encuadraran en lo sucesivo su administración al plan de obtener los afortunados medros políticos que hoy lograsen por la vía ensayada satisfactoriamente?

Xperdida la fe social en la probidad, en el espíritu de austeridad con que se debe cumplir la justicia; se habría generado el escepticismo y la desconfianza de los ciudadanos en el Poder Judicial, y el descrédito que se crease en torno de este Poder conmovería los fundamentos de la sociedad, que ante todo descansa en la seguridad de que va á conseguir justicia para sus derechos, cuando la pide á quien tiene la misión de discernirla definitivamente.

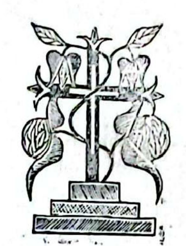
Nuestra ley orgánica del Poder Judicial, prohibe á los jueces distraer su función con labores ajenas á su ministerio, entregándose á negocios, grangerías ú ocupaciones que le desvían del cumplimiento estricto de sus deberes; y es claro, que el tráfico, las fatigas, combinaciones, cubileteos y frangollos de una política tan versátil y viciada como la nuestra no sólo tiene que distraer al juez del cumplimiento de sus atribuciones, sino incapacitarle, anularle totalmente. Algo más, malear, infectar, prostituir el ambiente de la función judicial que requiere para su ejercicio una atmósfera pura de serena tranquilidad, donde el espíritu extraño á toda clase de solicitaciones, pueda hacer profundo y verdadero análisis de las cuestiones controvertidas para aplicar sin contemplaciones la vara de la justicia.

Desde que en el Perú, la Representación parlamentaria tiene sueldo, ha venido á acrecentarse más ese vivo afán de escalar sus curules á todo evento, y es positivamente cierto que los casos aislados de antaño de jueces que tenían el suficiente desplante de laborar en sus juzgados sus propias elecciones, se han multiplicado en este etapa de las dietas parlamentarias.

Como *Aral* pensamos que el caso es grave y que urge el correctivo.

Felizmente nuestras esperanzas se curan en la justificación del Tribunal Supremo, que pronto tendrá á la vista muchas candidaturas *fraguadas al amor* de los juzgados.

Ortopédico.



GUILLERMO BILLINGHURST.

El 28 de junio último ha dejado de existir en Iquique, lejos de la patria, el ex mandatario del Perú, Sr. Guillermo Billinghurst, según se afirma con un ataque de angina, que se le complicó con una uremia.

La desaparición de aquel hombre público, que á su ilustrado talento, unía un gran patriotismo y un intenso amor á la clase obrera del país, ha causado inmenso pesar en toda la República; y hoy hasta sus más recalcitrantes enemigos lamentan la pérdida del ilustre estadista, reconociendo hasta sus más graves errores, como actos propios de un hombre honrado.

De espíritu laborioso se preocupó por el embellecimiento de la ciudad de Lima, donde deja algunas obras que cuantos contemplen recordarán con cariño al hombre de honradez acrisolada, digno de la admiración y aprecio de sus compatriotas.

Como buen patriota luchó con gloria en la Guerra del Pacífico, y sus restos deben ser repatriados y colocados en la cripta eregida á nuestros héroes del 79.

Para que nuestros lectores puedan apreciar la alta personalidad del extinto, traducimos de la revista Pem To-Day de julio de 1.909, los siguientes rasgos biográficos:

Guillermo E. Billinghurst nació en Arica el 27 de julio de 1.851. Su abuelo Roberto Billinghurst, de nacionalidad inglesa, ocupó el puesto de artillero en la República Argentina, durante la lucha por su independencia, á cuya causa prestó importantes servicios. En la época de la tiranía del Dictador Rosas, abandonó aquel país y fijó su residencia en la costa del Pacífico.

El Sr. Billinghurst se educó en Valparaíso y Buenos Aires y se vió obligado á volver á Iquique, donde por entonces residían sus padres, á causa del terremoto del 13 de agosto de 1.868. Aquella catástrofe, en la que murió su padre, originó la pérdida de la fortuna de su familia, y él tuvo que ponerse á trabajar para readquirirla.

Sin embargo, esta circunstancia no impidió su entusiasmo por el estudio y su amor por la ciencia. Dedicó sus ratos de ocio al escudriñamiento científico, siendo años después reconocido como uno de los más brillantes publicistas de la América del Sur.

Comienza á tomar parte en la política en 1874; en los años subsiguientes y mientras fué Secretario del Concejo Provincial de Iquique, escribió su gran tratado, intitulado Legislación Municipal del Perú, en el que con suma habilidad compila toda la legislación y leyes vigentes. Es un trabajo que goza de mucha reputación entre las personas más autorizadas del país.

Continuará.

LA EDUCACION POPULAR.

En la educación intelectual, moral y física de nuestro pobre indio, a quien se califica injustamente de refractario á la civilización, nuestros sabios pedagogos todavía no han dado en el clavo, sino en el herraje, como diría el gran Mirabeau.

El desgraciado indio que heredó de la aciaga época del Coloniaje el látigo, el terror y la muerte, que engendraron en su espíritu la desconfianza, necesita métodos y procedimientos especiales.

La lectura y la escritura simultánea con libros, con la repiticion de palabras y frases completas, para el que no entiende, no habla, no posee el idioma castellano, son enteramente dificiles.

No existiendo más que un solo método de enseñanza: el inductivo y el deductivo, no debe emplearse sino el primero. La inducción es el conocimiento analítico de los elementos de una cosa; pues bien: la lectura debe comenzar por el conocimiento y el constante ejercicio de los elementos generatrices de las letras. El abecedario castellano tiene 29 letras: cinco vocales y 24 consonantes. Fácil es explicar los elementos generatrices de las cinco vocales: se forman de una y dos líneas derechas: la clasificación de éstas, sin ideas de Geometría, serían en derechas, inclinadas y tendidas, cuyo ejercicio en pizarrones, para que el indio pueda mover con alguna agilidad la mano de plomo, debe ser constante; luego entrar al ejercicio de las cinco vocales; aprendidas éstas, á la formación de las 24 consonantes, cuyo origen, ya sea por analogia ó derivación son las cinco vocales. Después de un constante ejercicio de las consonantes, se pasa á la formación de las sílabas, combinando las consonantes con las cinco vocales, ya sean directas, inversas y mixtas. El constante ejercicio le es simpático al indio, y gustoso pasa á la formación de las palabras; después de estos ejercicios viene precisamente el libro, cuya lectura y escritura ya le es más fácil. Todo ésto requiere tiza en gran cantidad y pizarrones. En todas las Escuelas de pueblos de indígenas, lastima el corazón, contemplar á los infelices, sentados en el suelo, con sus libros hechos un nido de pericotes, sin ejercicio de ningún género. Los Preceptores alegan, que las autoridades llamadas á velar por la instrucción, no proporcionan bancas, ni pizarrones; aquellas, á su vez, se disculpan que no hay fondos. Las rentas del impuesto á la coca, creadas para la instrucción, ya no tienen su respectiva inversión...............

Continuará.

CORRESPONDENCIA DE ARANCAY.

En la correspondencia que nos envia nuestro diligente corresponsal de Arancay, pretende contradecir algunas afirmaciones, que aparecieron publicadas en nuestro primer número.

Nosotros seguimos sosteniendo que la candidatura del Dr. Fuentes, fué netamente popular y la única que mereció ser apoyada por la opinión pública de la Provincia.

Decimos, además, que la candidatura Pinzás no halló eco en esta capital ni distritos; en efecto, acá, Singa y Chavín se recibió con la más fría indiferencia; de Monzón sus mejores elementos manifestaron trabajar en pro de la candidatura Fuentes; de Arancay sabíamos que tenía sus candidatos propios, los Srs. Ortega y Vidal, y las personas que no simpatizaban con el primero estaban con el Dr. Fuentes; que conveniencias de último momento haya decidido á algunos electores aranquinos, de dudosa legalidad, y á pocos de Monzón á depositar sus votos en favor del señor Pinzás; eso en nada destruye nuestra aserción, lo contrario se habría demostrado con elecciones verdaderas y contando con ciudadanos responsables del acto que practican.

No es honrado afirmar que en esta ciudad la imposición oficial no permitió que el candidato Pinzás obtuviese votos; pues nuestro distinguido corresponsal debe tener presente que no ha existido tal imposición; porque, dígase lo que se quiera, el Gobierno y sus subalternos se han mostrado en esta provincia respetuosos á la voluntad ciudadana, y si los partidarios del contendor del Dr. Fuentes no concurrieron á las ánforas fué simplemente porque eran escasísima minoría, cuya presencia habría causado hilaridad.

El hecho, pues, de que las personas de más valía de la Provincia han apoyado la candidatura del Dr. Fuentes y de que su triunfo ha sido un ruidoso fracaso para su opositor, prueba de que ha tenido gran popularidad; y que la intervención ofi-

cial en vez de serle útil le habría sido perjudicial, puesto que la Exma. Corte Suprema va anulando todas las elecciones en que ha tomado parte el Gobierno.

Hé aquí ahora la correspondencia que nos hemos permitido comentar también en defensa de la verdad.

Arancay, 1°. de Julio de 1915

Señores Redactores de "El Eco Huamaliano"

Llata

SS. RR.

Al aceptar el honroso título que se han servido discernirme al designarme como á corresponsal en este distrito, de la importante hoja que dirigen, no puedo menos que expresarles mi reconocimiento y profunda gratitud, ofreciéndoles por mi parte prestar el contingente de mi modesta cooperación.

No sólo he de expresarles mi calurosa felicitación, por la virtud que han tenido UU. y demás cooperadores, de hacer resucitar el órgano que ha tiempos desapareciera del escenario del periodismo, sino que también les envío una palabra de aliento sincero, á fin de que no desmayen en las luchas que han de sostener por el ideal, por el progreso y la honra de Huamalíes, sin descender jamás en el terreno del ridículo y la impotencia.

Les queda á UU. colaborar por la grandeza sepultando el mezquino egoismo que es el triste origen de las desdichas.

CAMPO ELECTORAL. Con este lema he leido un publicado en el primer número de este quincenario, en el que tratándose respecto á la candidatura y el triunfo del Dr. Fuentes, á la diputación por la provincia, equivocadamente llamada, popular, que dice, tuvo una gran mayoría, apesar de que se le enfrentó la candidatura del Sr. Teobaldo Pinzás, á última hora, y que no halló eco en esa capital y distritos. En obsequio de la verdad que siempre debe resplandecer y en guarda del respeto que se merecen Monzón y Arancay, siento desmentir sobre falsedad que encierra tal publicación, destruyendo con hechos elocuentes é incontestables.

Si bien en la capital de la provincia tuvo algunos votos el Dr. Fuentes y no su contendor el Señor Pinzás, se debe precisamente á la imposición oficial que no consintió sufragaran los ciudadanos que favorecían á éste último; más no así sucedió en este distrito y Monzón, pues el señor Pinzás tuvo una mayoría abrumadora como Diputado propietario, y como suplente, una elección canónica el distinguido é inteligente Bachiller señor Julio César Vidal.

Me permito hacer esta aclaración á fin de que no se tome en falso el buen nombre de los dos distritos que he nombrado.

Suplicándoles se sirvan dar acogida á estas humildes líneas que no son más que el fiel reflejo de la verdad, me suscribo de UU. atento y SS.

El corresponsal

CRONICA

Excursión.— El 4 del presente se realizó ésta, por un grupo de personas entusiastas y amantes del progreso, con el objeto de atravesar el túnel natural de "Anlay" formado por el río "Huayasn," que está situado á una legua de distancia de la población, para ver si podría trabajarse un camino por dicho sitio, para así evitar la enorme cuesta de "Cochapata" y acortar distancia bastante considerable.

Los excursionistas después de recorrer todo el trayecto, donde lucharon con dificultades mil, animados del entusiasmo más decidido, pudieron sobreponerse llegando hasta la meta de sus deseos. A las 7 de la noche volvieron fatigados de esta peligrosa exploración y fueron muy felicitados por sus amigos.

Camino de Barbacoa.— Este se encuentra en muy malas condiciones que se hace intransitable. Llamamos la atención del H. Municipio, á fin de que se sirva tomar las medidas necesarias, aunque sabemos que en meses pasados había ordenado la reparación, á la comunidad de Jacas; pero que no se han llevado á cabo, lo que prueba que la disposición del H. Concejo ha quedado burlada.

Fiestas Patrias.— Se nota bastante entusiasmo para la celebración de las fiestas patrias, con tal motivo se preparan veladas literarias organizadas por el "Club Sport Juvenil" y por la Federación de Preceptores.

También la H. Municipalidad ha confeccionado un programa que promete ser halagador y que dejará gratos recuerdos en el ánimo de las personas que saben apreciar lo que es bueno.

Llegada.— En días pasados hemos tenido la grata visita de los muy estimables amigos y prestigiosos vecinos de la Provincia de Ambo, Srs. Ingunza y Orna, quienes han estado de tránsito á Huallanca.

Contrabando.— La autoridad política en vista de los denuncios de la Compañía Recaudadora de Impuestos, é interpretando el espíritu de la nueva Ley de Alcoholes, ha impuesto el castigo correspondiente á los contrabandistas, Florido Huanca, Eloy Espinoza y José Santamaría; con está médida creo que ya no se realizará otros contrabandos, por la vigilancia extricta del empleado de la Compañía Sr. Parra y el celo de la indicada autoridad política.

Lamentable desgracia en Monzón.— El 8 del presente de una manera casual hirió de muerte con un revólver sistema "Coll," el súbdito americano Sr Enrique Tuker al Sr. Jacinto Sánchez, Administrador de la Hda. Manchurria, cuya desgracia lamentamos muy de veras.

LA VIDA EXPLORADORA

La vida exploradora, aunque amarga, peligrosa con aproximaciones á los umbrales de la muerte; pero es de gran utilidad, por la curiosidad del filósofo para conocer las causas próximas y últimas de las cosas; y en las exploraciones, para conocer todos los secretos de la naturaleza.

Llata, pueblo incaico por su origen tiene múltiples cosas que corresponde á la Geología, á la Arqueología, á la Mineralogía, etc.

Se trata de unos lavaderos de oro, que corresponden á la última, situados al E. de la ciudad á 5 kilómetros de distancia, de cuyos lugares hablan los antiguos y los superticiosos, cosas fabulosas, mitológicas y extravagantes, los que llevan el nombre de "Anlay," palabra quechua, que significa, abismo ó inmensa profundidad; y como á la vez se proyecta abrir un camino de herradura por aquel imponente túnel, que salga á Morca, camino real para Huánuco, se propusieron hacer una excursión los entusiastas jóvenes, señores: Abrahán Artiaga, Justo P. Cueva, Valentín Mariño, José Flavio Figueroa, Manuel Palavicino, Manuel N. Suarez, Emeterio Samora y Ricardo E. Mendoza Mariño, el único de edad entre todos. Para dicha excursión se prepararon de todos los elementos necesarios, como son: cables, escalera, machetes y cuchillos. Salieron de la plaza de armas militarmente formados el 4 del actual, á las 8 a. m. al mando del último, hasta el destiladero de Rondos, de donde tomaron el paso de camino, dirigiéndose al lugar señalado. Llegaron á las orillas del río que atraviesa el túnel, como á las 9 a. m. Después de estudiar la profundidad de la quebrada, no muy estrecha, comenzaron á penetrar de hurras y vivas alentadores. Desde el comienzo de la quebrada, se presentan enormes piedras, de volúmenes caprichosos, como; poliedros, prismas, pirámides, con elevaciones casi inaccesibles; engendrando en el ánimo asombro y pánico; funcionado los cables y la escalera en cada pedrón, Después de perderse, agua en oscuros intersticios, vuelve á parecer en muy regular cantidad, que para llegar á la boca del túnel natural, hay que atravesar el río, á cada instante: aquí fueron los apuros: todos, silenciosamente se quitaron el calzado y pantalón; é impertérritos en medio de abrumadores hurras, atravezaban el río, ascendiendo y descendiendo sobre moles nunca vistos. A 60 metros de boca del túnel, en un morro de pendiente perpendicular, por la que forsosamente hay que descender; se puso en la cúspide, una cruz, como recuerdo de la vía crucis. Verificando descenso por tierra deleznable, contenidos recíprocamente por cables, desde la cumbre, llegaron á la boca del túnel oscuro, en que el río se duerme magestuosamente, desafiando por su profundidad á los más versados en la natación. Sentados á la puerta, sobre una enorme piedra de granito, que sirve como portón, penetrado el agua por un pequeño trecho, se miraban las caras, unos á otros, sin hablar una sola palabra; y en medio del humo de los cigarrillos, solamente tres se resolvieron atravesar á nado, aquel imponente túnel, que tendrá de longitud unos 200 metros, y de profundidad el agua de 3 á 4 metros. Los intrépidos nadadores fueron los señores: Cueva, Mariño y Arteaga, los únicos que pasaron de un lado á otro.

Aquel gran estanque de agua por la misma posesión que tiene, de mayor elevación á la salida, puede ser depósito de tierra Aurífera.

Ingeniería y capitales se necesitan para su explotación y la apertura del camino; no siendo imposibles ni la una, ni la otra.

El regreso de los excursionistas fue lo más penoso. Con los pies desnudos, ensangrentados por las rocas filudas, la zarza, los espinales, volvieron á las puertas de aquella inmensidad, como á las 5 de la tarde; semimuertos de frío y cansancio; pero aconsejados por la previsión, el activo explorador, señor Figueroa había hecho preparar una expléndida pachamanca, con la que vino la total reacción, regresando á la ciudad de 7 á 8 p. m. Se pretende hacer una nueva excursión por el lado opuesto; la que se verificará después de las fiestas Julias.

El corresponsal explorador.

Economía del periódico.

Suscrición trimestral	S|. 0	60
Id. semestral	" 1	20
Id. anual	" 2	40
Avisos diversos, línea		3
Intereses generales comunicados, etc., la columna	" 6	00
Despedidas ó defunciones por una vez	1	00
Número suelto		10
Número atrasado		15

Avisos judiciales precio convencional.

AVISO

Toda suscrición se paga adelantado.

Para cualquier asunto que se relaciona con el periódico "El Eco Huamaliano," dirigirse á su administrador, don A. Céspedes Asencios.

La Administración.

Imprenta de "El Eco Huamaliano"
POR MARIANO C. QUISPE.

